



Resolución de 2 de octubre de 2023 de la Directora de Gestión de Personal, por la que se designa a los Coordinadores en los procesos selectivos convocados por Orden de 19 de diciembre de 2022, del Consejero de Educación, para el ingreso en cuerpos docentes de la Comunidad Autónoma del País Vasco, mediante concurso-oposición, para la estabilización de empleo temporal, así como para el ingreso y el acceso a los cuerpos indicados, mediante concurso-oposición ordinario

La base 5.9 de la Orden de 19 de diciembre de 2022, del Consejero de Educación, por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso en cuerpos docentes de la Comunidad Autónoma del País Vasco, mediante concurso-oposición, para la estabilización de empleo temporal, así como para el ingreso y el acceso a los cuerpos indicados, mediante concurso-oposición ordinario dispone que “los órganos de selección podrán estar atendidos por Coordinadores o Coordinadoras designados por la Dirección de Gestión de Personal entre Inspectores o Inspectoras de Educación, para realizar funciones de coordinación y de apoyo administrativo de los citados órganos de selección. En el desempeño de dichas funciones, velarán por el adecuado desarrollo del proceso y colaborarán para ello con los tribunales, dándoles orientaciones relacionadas con la gestión administrativa y organizativa del proceso, etc., proporcionándoles herramientas para su desarrollo, apoyándoles en la resolución de dificultades o incidencias que pudieran surgir a lo largo del proceso, promoviendo la homogeneidad de criterios en el funcionamiento, actuaciones, y decisiones de los tribunales.”

De conformidad con lo expuesto,

RESUELVO

Designar a las personas Coordinadoras en los procesos selectivos convocados por Orden de 19 de diciembre de 2022 del Consejero de Educación, para el ingreso en cuerpos docentes de la Comunidad Autónoma del País Vasco, mediante concurso-oposición, para la estabilización de empleo temporal, así como para el ingreso y el acceso a los cuerpos indicados, mediante concurso-oposición ordinario:

Coordinador general:

Pedro Macho

Coordinadora del Territorio histórico de Alava:

Alicia Epelde Murguía

Coordinador del Territorio histórico de Bizkaia:

Jon Simón Gartzia Legarreta

Coordinadora del Territorio histórico de Gipuzkoa:

Maite Lizartza Urrestarazu

Vitoria-Gasteiz, a 2 de octubre de 2023

DIRECTOR DE GESTIÓN DE PERSONAL

BLANCA MARÍA GUERRERO OCEJO